

# BEBIDAS ADULTERADAS

## ¿Qué hacer en caso de consumirlas?

*México 28 de abril de 2021.*- Para prevenir el uso nocivo del alcohol FISAC busca que el consumidor conozca y reconozca aquellas bebidas que representan un riesgo a su salud por ser adulteradas y pertenecer a un mercado informal.

Las bebidas adulteradas se ubican dentro de un mercado informal que es de aproximadamente 36% en México<sup>1</sup>, este mercado comprende 9 categorías<sup>2</sup> y una de ellas es la adulteración.

Pero ¿cómo podemos saber que se ha consumido una bebida adulterada? Es posible que los síntomas puedan presentarse de forma inmediata, con cantidades menores a las acostumbradas y/o que surjan mucho tiempo después del consumo -hasta 72 horas después-. Por ello es importante estar atentos a las siguientes señales indicadas por el sector salud:<sup>3</sup>

- Dolor de cabeza (principalmente del tipo punzante)
- Vómitos
- Dolor abdominal
- Sueño excesivo
- Mareo
- Vértigo
- Visión borrosa
- Molestia excesiva provocada por la luz
- Falta de coordinación en los reflejos
- Dificultad para respirar
- Convulsiones

---

<sup>1</sup> Euromonitor *Análisis del mercado informal de bebidas alcohólicas destiladas en México, 2018.*

<sup>2</sup> Ibid.

<sup>3</sup> CONADIC. Intoxicación por bebidas alcohólicas adulteradas en México. 29 mayo 2020.

[<https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/intoxicacion-por-bebidas-alcoholicas-adulteradas-en-mexico>]

En caso de alguien cercano a ti consuma alguna bebida adulterada:

- Busca inmediatamente asistencia médica.
- Recuerda que no funcionan los remedios caseros -dormir, hacer ejercicio, o tomar algo que modifique los síntomas reales- ¡Se trata de una situación de urgencia!
- Intenta mantener consciente a la persona hasta que llegue la asistencia médica.

Cuando te sea posible ¡Denuncia! Eso ayudará a que no le suceda a alguien más. Existen diferentes instituciones que pueden dar seguimiento a delitos como este: CONADIC (800-911-2000) | COFEPRIS (800 033 5050) | INFOSAT (800-4636 -728).

La responsabilidad ante el consumo es de todos; compra siempre en lugares legalmente establecidos y evita el mercado informal.

**Sobre FISAC: ONG con 40 años de trabajo cuya misión es la promover un cambio cultural con la sociedad respecto a la responsabilidad ante el consumo de bebidas con contenido de alcohol. Fundada en 1981 FISAC trabaja bajo cuatro ejes rectores: 1.- No combinar alcohol y volante. 2.- Cero consumo de alcohol en menores de edad. 3.- Respeto a la abstinencia. 4.- Moderación en el consumo en adultos.**

Contacto Burson Cohn & Wolfe | Manuel Ruiz | [manuel.ruiz@bcw-global.com](mailto:manuel.ruiz@bcw-global.com)  
Contacto de prensa: Janet Sánchez Quintos | (55) 5531948574 | [jsanchez@fisac.org.mx](mailto:jsanchez@fisac.org.mx)